



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4297296

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”



Acreditación **SÍ o SÍ**, haciendo la diferencia

Bellavista, 01 de diciembre de 2016

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 582-2016-CF-FCA.

Visto, el **Oficio N° 188-2016-EPA-FCA**, de fecha 11 de noviembre de 2016, mediante el cual el Director de la Escuela Profesional de Administración remite para consideración del Consejo de Facultad, el Proyecto del CURSO DE CERTIFICACIÓN PROGRESIVA COMO ASISTENTE EN EL MANEJO DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA LA GESTIÓN.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 79 del estatuto, concordante con el artículo 40° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, norma que en cada una de las estructuras curriculares se agrupan asignaturas para formar los módulos de competencias profesionales de manera que al concluir estos módulos, los estudiantes puedan recibir un certificado relacionado con la competencia y niveles formativos alcanzados, que faciliten su incorporación al mercado laboral;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 058-2016-CU de fecha 03 de junio de 2016, se aprobó el Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Administración, el mismo que en el numeral 6.7.1 referente a la Certificación Progresiva, señala que ésta conlleva a la obtención de cuatro certificados, correspondiendo un certificado por la conclusión de cada módulo, los mismos que tienen relación con los estudios de los ciclos que integra;

Que, del documento del Visto, tenemos que el Director de la Escuela Profesional de Administración, remite el Proyecto del CURSO DE CERTIFICACIÓN PROGRESIVA COMO ASISTENTE EN EL MANEJO DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA LA GESTIÓN, el mismo que ha sido diseñado con un total de doce (12) horas, en tres Módulos: 1) Internet y Social Media, 2) Ofimatic, y 3) Cross Media; eminentemente práctico en el uso intensivo de herramientas informáticas;

Que, estando a lo propuesto y acordado por unanimidad de los miembros del Consejo de Facultad en su Sesión Extraordinaria de fecha 28 de noviembre de 2016 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 180, numerales 180.1 y 180.23 del Estatuto;

RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR el Curso de Certificación Progresiva como Asistente en el Manejo de Herramientas Informáticas para la Gestión, con el siguiente contenido:

- **MÓDULO 01 : INTERNET Y SOCIAL MEDIA**

-

SESION 01 Introducción a las Herramientas Informáticas.

Navegar por internet,
Buscadores científicos de investigación.
Páginas web y meta buscadores avanzado

SESION 02 Cloud Computing .

La computación en la nube, conocida también como servicios en la nube, informática (Cloud computing), es un paradigma que permite ofrecer servicios de computación a través de una red.

SESION 03 Social Media y su aplicación en las Redes Sociales

Principales medio para la interacción social, usar accesibles técnicas de comunicación.
Conceptos y definición de Social Media.

El análisis de redes sociales, estructura social aplicando la teoría de grafos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4297296

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”



SESION 04 Utilitarios Y aplicaciones de herramientas informáticas.

Definición como herramienta que realiza:

Tareas de mantenimiento. Soporte para la construcción y ejecución de programas .

- **MODULO 02 :** **OFIMATIC Ms. Word Excel y Power Point, Viso y Project**

SESION 05 Microsoft Word, y Power Point: plantillas de diseño, animaciones

SESION 06 Microsoft Excel Manejo tablas dinámicas, funciones financieras

SESION 07 Microsoft Visio plantillas, elaboración de diagramas y procesos según las categorías que ofrece el programa

SESION 08 Microsoft Project Elaboración de proyectos y Gráfica de Gantt y puntos críticos

- **MODULO 03 :** **CROSS MEDIA** (Nueva forma de comunicación, para que un contenido editorial o una estrategia de marketing lleguen a grandes audiencias a través de múltiples medios, en la Internet Blog página Web . etc)

SESION 09 Diseño Gráfico: Plantillas de diseño, creación de contenidos

SESION 10 Edición de video y audio para contenidos de multimedia

SESION 11 Diseño web: Construcción de Página Web. Sin ser programador en Html 5 en web 3.0

SESIÓN 12 Evaluación Final

SEGUNDO: APROBAR el monto de setenta soles (S/ 70.00) como pago por derecho de inscripción y Certificación y **ELEVAR** al Consejo Universitario para su inclusión en el TUPA, haciendo extensivo el monto para todas las Certificaciones establecidas de acuerdo al Plan de Estudios de la FCA.

TERCERO: ESTABLECER que una vez presentado el Informe Económico respectivo, el monto obtenido como superávit constituya un fondo intangible para la compra de software especializado así como para la realización de los siguientes cursos de Certificación.

CUARTO: HACER de conocimiento la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorados y demás órganos competentes así como a los interesados para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Administrativas

Abog. KATHIA EDITH GUERRERO VILCARA
SECRETARIA ACADÉMICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Administrativas

Dr. HERNÁN ÁVILA MORALES
DECANO